

EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes... 2 pesetas
Un trimestre... 6
EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre... 8 pesetas

Número suelto 10 céntimos

Dos ediciones

Director propietario: Ramiro Roses

Córdoba. Año I

Sábado 24 de Abril de 1920

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Núm. 114

De la edición de anoche
Será verdad, pero...

Ayer publicamos algunas notas extractadas del informe emitido por el ingeniero de minas don Luis Espina Capo, sobre el estado de la huelga que sostienen los mineros de la cuenca de Peñarroya.

haber dicho la verdad; pero seguramente no es aquella verdad desnuda de los clásicos, sino una verdad vestida con librea oficial, ataviada a lo ministerial.

De la región
Sevilla

Los estudiantes de esta capital dirigieron a S. M. la Reina el siguiente mensaje:
«A S. M. la Reina de España.—Señora.—La Federación Escolar Sevillana ruega a su augusta Soberana se digne honrar la caseta más pobre y humilde de todas, la de los estudiantes, llena de patriotismo y amor a sus Reyes.»

Asociación de Ganaderos y Labradores de Córdoba

Orden del día para la Asamblea que ha de celebrar la expresada Asociación el día 26 del actual a las once de la mañana, en el Circolo de Labradores:
Lectura del acta de la anterior.

Pedid en todas partes: Manzanilla
«MIL PESETAS»

LOCALES

El guardia municipal del distrito de San Agustín ha denunciado a la casa y vecinas de la casa número 4 de la calle Arroyo de San Lorenzo, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Actores españoles
Antonio Martiánez

Don Antonio Martiánez nos recibe enseguida. El joven primer actor que dirige con singular acierto el admirable conjunto artístico que actúa en nuestra ciudad, es alto, un poco delgado, de ojos grandes y expresivos, viste exquisitamente y pone en su voz y en sus ademanes una ingenuidad y distinción tan suaves que atraen y subyugan.

—Según eso, sus autores preferidos serán...
—Benavente y Linares Rivas. También hago con mucho gusto el teatro de los Quinteros.
—¿Y Muñoz Seca?
—Encuentro divertidas sus obras, nada más. Las pongo porque el público así lo quiere.

Suicidio del procurador
D. Manuel Amo

Las primeras noticias
En las primeras horas de la mañana, llegó hasta nosotros la noticia de que el procurador de esta capital, don Manuel Amo Ramos, había muerto en Obejo a consecuencia de un accidente, sin que pudiéramos comprobar si se trataba de un hecho criminal o fortuito, o de un suicidio.

¿Habrá sido robado?
Entre los letrados estaba el señor Enriquez Barrios, quien preguntó al dependiente de la casa del señor Amo si el suicida habría sido robado, puesto que llevaba una orden del juzgado para hacer efectiva una cantidad de dieciséis mil pesetas.

Jerez de la Frontera

En automóvil llegaron a esta ciudad el duque de Alba y dos distinguidas damas, almorzando en el Hotel «Los Cisnes».

Málaga

El gobernador civil, señor Gil Muñoz, ha publicado un bando para extinguir la mendicidad.
En él se dispone lo siguiente:
1.º Pobres forasteros.—Estos, en cuanto sea posible, serán reintegrados a sus respectivos pueblos.

TRIBUNALES

Sentencia
Por el tribunal de la sección primera de esta Audiencia le ha sido impuesta la pena de 125 pesetas de multa a Miguel Manjón Moreno, que fué procesado por hurto por el juzgado de La Rambla.

Señalamientos para el 24

Sección primera.—En juicio oral y público se celebrará la vista de la causa que instruyó el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Rafael Ordóñez Espedero y otros.

Juicio por jurados

Lista de los Jurados del partido judicial de Bujalance que han de comparecer ante esta Audiencia el día primero de Mayo próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho juzgado, por el delito de homicidio frustrado, contra Felisa Sánchez Cubera.

Instrucción Pública

Voto de gracias
Por el inspector jefe de la Sección Administrativa de esta provincia, se ha concedido un expreso voto de gracias al maestro de Aguilar, don Pedro Orellana Garrido, con motivo del resultado de la visita girada a dicha escuela.

Un accidente ferroviario

Veinticinco vagones se precipitan sobre los almacenes de Carbonell y Compañía
Esta tarde a las cinco ha ocurrido un sensible accidente, que pudo tener fatales consecuencias.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar una temporada al lado de su padre el gobernador de esta provincia don Julio Blasco Perales, ha llegado de Zaragoza don Baltasar Blasco.

Mutualidad

Se ha fundado una Mutualidad escolar con el título de «San Fernando», en la escuela parroquial de niñas y adultos, establecida en la Asociación de Obreras Cordobesas.

Capacidades

—Don Juan Fuentes Mariscal, don Antonio Ruiz Cerezo Palomino, don Antonio López García, don Miguel Navarro Mora, don Sebastián Almirón Román, don Antonio Ruiz Román, don Ramón Hernández, don Alfonso Galán Polo, don José Luis López Cubero, don Juan Espinosa León, don Pedro Villarejo Castillejo, don Juan Lora Sotomayor, don Ricardo Latorre Villalba, don Juan Vegué León, don Francisco Serrano Cabello, don Juan Lora Ceballos.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

—Don José Monserrat Sierra, don Fernando Naval Garzón, don Juan Romero Cariche, don José Ruiz Alcántara.

Vertical text on the right edge of the page, likely a continuation of the article or a sidebar.

José López de la Manzanara

Especialidades Moriles finos

El Triunfo El Gran Capitán "Si Si,"

Edición de la mañana

El incendio de anoche

La Camisería Madrileña, situada en la calle Alfonso XIII, es destruida por un incendio. El Círculo de la Amistad en peligro.

A las siete y media se declaró un incendio en el establecimiento antes citado; después de las ocho y cuarto llegaron los primeros bomberos; para extinguir el siniestro llevaban una bomba de mano y dos mangas, una de ellas inservible. Sin llaves para abrir las bocas, sin presión de agua porque la Empresa la corta a las siete de la tarde y sin material de extinción, se hallaron estos hombres ante un siniestro que parecía tener enormes proporciones, cuando hacia ya más de media hora que se había declarado.

¿Se concibe tanta imprevisión? Sin culpar a los bomberos por su tardanza, perfectamente explicable, hemos de censurar que en una capital como la nuestra se acuda a combatir un siniestro con tanto retraso y de manera tan pueril. Ante la casa incendiada estaban anoche todas las autoridades, todos los responsables de esta imprevisión y seguramente se dieron cuenta de la enorme responsabilidad que sobre ellos pesa. ¿No se les caería la cara de vergüenza al oír las protestas del público, atemorizado por las consecuencias de un siniestro, que no habría manera de extinguir? Afortunadamente, contamos con la Providencia para estos casos, y el fuego se extinguió porque ya no había nada combustible.

No se puede tolerar que para el servicio de incendios subsista un cuerpo de bomberos, cuyos miembros son casi honorarios, ni es admisible que para avisar los siniestros se utilice el procedimiento aldeano de echar a vuelo las campanas. En cuanto al agua, más vale no hablar. Muy justo que se corte la presión en las horas que no sea necesaria, pero lo menos que se puede hacer es tener montada una guardia permanente para elevarla y disponer de un sencillo aparato telefónico.

Son todas estas cosas rudimentarias y avergüenza tener que mencionarlas, en una ciudad como Córdoba.

En resumidas cuentas: las llamas devoraron cuanto encontraron y si se detuvieron fué porque ya no encontraron nada en que hacer presa.

Consiguemos las palabras de un señor concejal, que sin escrúpulos de conciencia decía ante la casa siniestrada: «Si el incendio ocurre a las dos de la madrugada, arde todo Córdoba.»

[Y para decir eso eres concejal!]

Cómo se descubrió el incendio

La casa siniestrada es la señalada con el número 37 de la calle Alfonso XIII, y en la planta alta habita su propietario don Julián Jiménez.

Este, después de comer, notó un penetrante olor a madera quemada, y envió a su criada, única persona que vive con él en la casa, a averiguar el origen.

Nada hallaron de anormal en sus pesquisas, pero como el olor fuese cada vez más intenso, don Julián Jiménez bajó solo a la tienda, dirigió su registro hacia el establecimiento de camisería, instalado en la planta baja, y advirtió que de allí salió el humo.

Atemorizado, se precipitó hacia el balcón, y en aquel momento el abogado don Rodrigo Barasona, que se encontraba en un balconcillo del Círculo de la Amistad, le gritó: «Don Julián, que está ardiendo la tienda.»

A partir de este momento, la confusión fué grandísima; los transeúntes se agolparon ante la casa incendiada y comenzaron a llegar algunos vecinos, que practicaron los primeros trabajos de salvamento.

Las llamas empiezan a hacer estragos. Los primeros auxilios.

Según parece, el fuego se inició en un departamento de la camisería, que tiene entrada por la calle García Lovera.

De allí salió el humo que denunció el siniestro, pero no habían transcurrido unos minutos de haberse advertido, cuando las llamas se enseñoreaba de todo el local.

Los primeros en acudir al salvamento fueron el sargento del regimiento de la Reina Teodomiro Martínez, un individuo llamado Francisco Gutiérrez Valder y el redactor de LA VOZ, don Juan Herrera.

Estos intentaron abrir la puerta del establecimiento que dá a la calle García Lovera, y como no lo consiguieron, la forzaron.

En aquel momento las llamas salieron a la calle, poniendo en grave peligro a los salvadores.

Resultó herido en una mano, el sargento Teodoro Martínez.

Las lenguas de fuego alcanzan enormes proporciones, y se hizo imposible penetrar en el establecimiento por aquel lado.

Después se intentó penetrar por la puerta de la calle Alfonso XIII, y conseguido esto se empezó a desalojar la parte alta de la casa.

Otros auxilios.—El salvamento del mobiliario.

Por la escalera y por el balcón, comenzaron a sacarse los muebles y enseres de la casa.

En este trabajo tomaron parte, además de los señores indicados, el concejal señor Salinas y los agentes don Francisco Juderías, don Rafael Carvajal y don Serafín Gutiérrez.

También trabajó denodadamente y con gran exposición de su vida, el inspector de policía don Rafael Castro.

Después de salvar a una anciana criada, se echaron a la calle todos los muebles.

Unicamente quedaron en las habitaciones interiores de la parte alta algunos muebles de escaso valor, que no pudieron ser sacados, porque el humo amenazaba asfixiar a los que trabajaban en el salvamento.

Se intentó sacar algo de lo que había en la tienda, pero las llamas se extendieron rapidísimamente y nada pudo salvarse.

Al principio tampoco había mangas, pero se trajeron de las que tiene la Empresa de aguas potables, y así, poco a poco, con tiempo y paciencia, fuese resolviendo todo.

Momentos de ansiedad.— Los primeros derrumbamientos.—El pánico en el vecindario.

El trabajo de extinción se hacía de una manera penosísima y enmedio de una enorme confusión, que aumentaba la alarma. Envueltos por las llamas y la densa humareda trabajaron heroicamente un centenar de vecinos, que han evitado a Córdoba un día de luto.

En las casas colindantes cundió el pánico y comenzaron a desalojarse las viviendas. Los muebles y enseres fueron depositados primero en una sala exterior del Círculo de la Amistad, pero como llegaron hasta allí las llamas, hubo que trasladarlos nuevamente al salón de baile.

En este momento comenzaron los derrumbamientos, y el estrépito y la polvareda aumentó la confusión. La ansiedad de los vecinos fué grandísima, pues las llamas se elevaban gigantescas, ofreciendo al espectador un desolador aspecto.

Las autoridades en el lugar del siniestro.

Poco a poco fueron llegando a la calle Alfonso XIII todas las autoridades. Allí vimos al gobernador, señor Blasco Peralas; al presidente de la Audiencia, don Pedro Otero; al alcalde, don Francisco Fernández de Mesa; los concejales señores León Priego (don Ramón y don Rafael), Salinas, Barrios Rejano, Salinas (don Mariano), Fernández Vergara, Pérez Guerrero, Benavente, Blanco Cantarero, Azorín y otros.

También acudió el arquitecto municipal, don Félix Caballero, acompañado de su ayudante, señor Navas.

Prestaron cooperación a los servicios el comandante de la Guardia civil, don Evaristo Penálar, y fuerzas a sus órdenes; el comisario de policía, don José Ripoll, y el inspector don Carlos Santos Madrona, los jefes de la guardia municipal don José Retamosa y don José Estrada, numerosos agentes de policía y guardias municipales.

El piquete de la guardia civil tomó las bocacalles impidiendo el acceso del público y custodiando los muebles y enseres depositados en la calle.

Medidas de precaución

En los tejados de las casas próximas se colocaron varios individuos del cuerpo de bomberos que vigilaban la dirección de las llamas, atentos a que éstas no encontraran pasto.

El arquitecto municipal practicó un reconocimiento en las casas inmediatas, dando órdenes para evitar que hubiese al alcance del fuego materia combustible.

Todo estaba asegurado

La finca, que, como decimos anteriormente, es de la propiedad de don Julián Jiménez, estaba asegurada. También lo estaban las existencias depositadas en el establecimiento siniestrado.

Hablando con el dueño de la Camisería Madrileña.

Visitamos a don Julio Ridaura, dueño del establecimiento incendiado, el cual nos dijo que ignoraba las causas del siniestro. Cerró el establecimiento a las siete y veinte y se marchó a su domicilio, en donde le avisaron poco después de lo ocurrido.

Nos manifestó también que actualmente no tiene dependiente alguno en el establecimiento. Sólo él, acompañado de un anciano sirviente, cuidan del negocio, y según suponía éste, al barrer debió arrojar alguna punta de cigarro que fácilmente prendió en los géneros allí depositados, todos ellos muy combustibles.

Nos confirmo que el negocio estaba asegurado por la Compañía Catalana y por la Assurance, y nos dijo que ignoraba la cantidad de las pérdidas, insistiendo en que ni siquiera podía darnos una cifra aproximada. Desde luego han de ser de importancia.

Se localiza el incendio

A las nueve quedó localizado el incendio. Habían sido pasto de las llamas todas las materias combustibles que había en la planta baja.

No resta ni señal de que allí hubiese un establecimiento y las puertas y balcones quedaron igualmente carbonizados.

Sólo quedan en pie las paredes de la casa y algunos techos que amenazaban desplomarse.

En las casas colindantes no ha habido daños.

Algunos cristales de la Fábrica del Gas, que está a bastante distancia, saltaron también por efecto del fuego.

Últimas notas

A las nueve y media se retiraron las autoridades, quedando allí un retén de bomberos y parte del piquete de la guardia civil para prevenir cualquier contingencia y custodiar los muebles.

También trabajaron en la extinción espontáneamente numerosos soldados de todos los cuerpos de la guarnición.

El mejor vino: Manzanilla "MIL PESETAS"

El suicidio de D. Manuel Amo

Más detalles

Como prometíamos en nuestro número anterior, hoy podemos ampliar más detalles relacionados con el triste fin del señor Amo Ramos.

Dicho señor, el miércoles último, invitó a que le acompañara a Obejo a su amigo don José García Flores, dueño del restaurant «La Gloria», establecido en la calle Morería.

El viaje del señor Amo Ramos obedecía a hacer efectivos dos embargos contra el vecino de Obejo Francisco Rubio Herruzo y un acto de conciliación que debía practicar en el mencionado pueblo.

Provisto de los documentos y acompañado del dueño del restaurant, salieron en el mixto de la Sierra de dicho día y al llegar a la estación del Vacar se instalaron en la venta de Pedro Molero, inmediata a la estación, con objeto de descomensar y salir al siguiente día para Obejo.

El señor Amo desiste del viaje

Al día siguiente, jueves, montaron en las caballerías, encaminándose al pueblo y cuando llevaban recorrida una gran parte del camino, el señor Amo dijo a su acompañante que se sentía enfermo, proponiéndole regresar a la venta, efectuándolo así.

Permanecieron en la venta hasta las primeras horas de la noche, hora en que se retiraron a descansar cada uno a su habitación.

El suicidio

A juzgar por los detalles que se conocen, debió llevarlo a cabo después de las cuatro de la mañana, pues poco antes de esa hora pasó por ante la puerta de la habitación que ocupaba el señor Amo, el mulero de la venta para echar pimiento a las caballerías y vió que aquella estaba cerrada y cuando se descubrió lo ocurrido, la puerta estaba abierta y encendido un pequeño cabo de vela que le habían dado al acostarse y del cual se había consumido muy poco.

Cómo se descubrió

Ayer por la mañana, el acompañante del señor Amo se dirigió a la habitación que ocupaba éste, acompañado de la dueña de la venta y como al llamarle no le contestara, penetraron en la habitación, teniendo necesidad de abrir los postigos de una ventana que daba a un patio para que entrara la claridad, encontrando al desgraciado con medio cuerpo cubierto con la ropa de la cama y la cabeza metida entre dos hierros de la cabecera, empujando el revólver con el que se había disparado.

Se supone que los disparos que se hizo fueron tres, toda vez que en el revólver aparecieron tres cápsulas vacías y se supone también que dos de ellos debió hacerse sobre una sien y el otro sobre la otra toda vez que en ambas se le apreciaban orificios de entrada.

La noticia a Córdoba

Repuesto un tanto de la terrible impresión que produjo al señor García Flores, dueño del restaurant «La Gloria» la determinación adoptada por su amigo, dicho señor comunicó la triste noticia al padre del señor Amo, quien, como decimos anoche, se presentó seguidamente en la venta, conducido por un automóvil.

El señor García Flores envió también un propio a su esposa para tran-

quilizarla de que a él nada le había ocurrido.

La noticia a la viuda

Después de la natural impresión producida en el ánimo de la esposa del señor Amo, ésta se dirigió al domicilio del señor Amo y al verla entrar la esposa de éste y sospechando que algo anormal ocurría, le preguntó entre sollozos por su marido, contestándole que había caído de una caballería y que se había herido.

Entonces la pobre señora prorrumpió en amargo llanto, exclamando: ¡se ha suicidado!

El Sr. Amo pensaba suicidarse

Por informes que hemos podido adquirir, parece que el desgraciado señor Amo, a consecuencia sin duda de las contrariedades sufridas por las calaveradas de su hijo, hacia algunos había indicado a su esposa que se suicidaría y en vista de esta manifestación dicha señora pudo apoderarse del revólver de su marido, arrojándolo al pozo.

Esto no debió influir en el ánimo del señor Amo para desistir de sus propósitos, por cuanto nos aseguran que la noche anterior a la de su viaje, el inquilino del piso alto de la casa en que habitaba lo encontró a deshora en el patio paseando y al preguntarle si le ocurría algo, le contestó que estaba tomando el fresco.

El Juzgado

En el lugar del suceso se presentó el juez municipal de Espiel don José Lozano, a cuya jurisdicción pertenecía la venta del Vacar, instruyendo diligencias. En su virtud regresaron a esta capital el juez de instrucción señor Avila y el actuario señor Fonseca.

De las diligencias practicadas por el juez de Espiel, se deduce que el suceso ocurrió en la forma que dejamos relatada.

Detalles extraños

En las declaraciones prestadas por las personas que había en la venta, todas aseguraron que no habían sentido las detonaciones.

Es extraño que en el registro practicado en la habitación, no se encontraron el código y los documentos que llevaba el señor Amo, como también es extraño que en las ropas no se le encontrara nada más que el reloj; una cartera con solo dos billetes del Banco de España de veinticinco pesetas y una cantidad en plata y calderilla, cuando nos aseguran que llevaba en la cartera unas trescientas pesetas en billetes y documentos.

Asimismo, llama la atención el hecho de que el mulero viera, a las cuatro de la mañana, que la puerta de la habitación estaba cerrada y después apareciera abierta por completo, aunque en este caso parece deducirse que el señor Amo se levantara a abrirla por si alguien acudía en su auxilio al sentir los disparos.

Traslado del cadáver a Córdoba

Una vez ordenado el levantamiento del cadáver por el juez de Espiel, señor Lozano, éste dispuso que fuese trasladado en un carro a esta capital, llegando al cementerio de San Rafael a las doce de la noche, quedando en el depósito de pago hasta hoy, que se le practicará la autopsia y se celebrarán los funerales por el descanso de su alma.

La Federación Gremial y el asunto del gas

En vista de no tener el gas dedicado a la industria la presión necesaria para realizar el tueste de café en los tostadores modernos que con tanta limpieza lo verifican, a pesar del ofrecimiento hecho por el señor Administrador de la Empresa de Gas y Electricidad a la comisión de comerciantes del ramo de ultramarinos, que presidida por don José Carrillo Pérez, presidente de la Federación Gremial Cordobesa, le visitó en la última semana, han sido dirigidos por dicha entidad nuevos ruegos a la citada Empresa para que cumpla su ofrecimiento, haciéndole ver los grandes trastornos y perjuicios que origina a los industriales de este ramo, que de momento y sin perjuicio la justificada reclamación, han aceptado en principio la subida del precio del gas, interin completan los estudios que están realizando para resolver el problema del alumbrado, calefacción y suministros de fluido para usos industriales, con objeto de no someterse a una Empresa que para nada atiende las reclamaciones de sus abonados.

Advertencia

El Comité directivo de la Federación Gremial pone en conocimiento de todos sus asociados y del comercio de esta plaza, que ni como tal comité, ni como individuos del mismo, ni particularmente han encabezado suscripción alguna con determinado fin benéfico, resultando completamente falsa la que ha llegado a conocimiento del mismo que circula por esta población y en la que figuran algunos nombres sin autorización de los interesados.

Cochero, ¡látigo atrás!

¡Señor alcalde mayor...! Vamos a denunciarle unos hechos que vienen ocurriendo desde hace tiempo en Córdoba y que por bien de todos precisa que de su señoría las órdenes necesarias para que no se repitan en lo por venir.

Se trata de lo siguiente: Los niños en Córdoba tienen la fea costumbre de asaltar los coches y subirse en las capotas. S. E. comprenderá que eso no está bien. Esas cosas pueden tolerarse en Marruecos, pero en la calle Gondomar, ¡no hay derecho!

Y no es solo que esas cañerías perjudican a la cultura de Córdoba, sino que también daña los intereses de los dueños de coches, pues al subirse los niños en las tapas de los coches y colgarse de las cráteras, éstas sufren los naturales perjuicios.

Pues bien, señor alcalde: Todo esto sucede a ciencia y paciencia de los guardias municipales que se regocijan ante dichos espectáculos.

Esperamos que el señor alcalde dará las oportunas órdenes para evitar que los hechos denunciados se repitan.

MILITARES

Servicio de la plaza para el día 23 de Abril de 1920.

Guardia del principal y cárcel, la Reina.—Jefe de día, comandante de la Reina don José del Valle Burgos.—Imaginería, otro de Sagunto, don Pedro Sánchez y Sánchez.—Visita de Hospital y provisiones, 10.º capitan de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Talla en la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital, a las nueve de la mañana, un sargento de la Reina y otro de Artillería.

El Centro Agrario e Industrial de Hornachuelos

El extraordinario número de bajas sufrido en la lista de socios obreros de este Centro, durante los últimos meses, evidencia de una manera clara la necesidad de establecer nuevas iniciativas, una fuerza atractiva hacia la voluntad del obrero, que la atraiga hacia el afecto y la unión con el patrono, base fundamental de esta Sociedad y nacida con ese objeto.

La práctica ha venido a demostrar que una Sociedad constituida en esta forma, produce resultados provechosos, inclinando los ánimos más exaltados hacia el bien y el orden social, sin dejar de reconocer que la falta de ilustración del obrero, y el sentimiento moral del mismo, sustraído por causas lamentables, es un obstáculo para convertir de momento sus inclinaciones. Esta conversión hay que hacerla paulatinamente, demostrando con hechos el patrono que no es la ambición personal la que le guía a fomentar esa unión, sino lo convicción completa de que su afecto hacia el obrero y la justicia del pago de su salario es la semilla que produce el contento y la tranquilidad de su hogar; ni el patrono debe sustraerse a remunerar el trabajo del obrero con arreglo a las necesidades modernas, ni el obrero sensato puede ambicionar otra cosa que el modesto sostenimiento de su familia, pues pensar de otro modo sería crear un germen de odios y luchas entre ambos factores de la producción, en perjuicio de todos.

El reglamento del Centro Agrario e Industrial, es una obra amparadora por igual de los derechos y deberes de la clase patronal y proletaria, es un mediador discreto e imparcial, que sólo ambiciona los lazos de una unión perfecta y verdadera de esas dos ramas, para que produzcan el bienestar y la tranquilidad a que es acreedor un tan noble pueblo como este. Y no es lástima que la apatía vaya destruyendo una obra de esta naturaleza, para convertirla lentamente en un nuevo hervidero de pasiones?

Recapitemos los señores patronos y vean en las modestas observaciones que hago, hijas de mi afecto hacia esa institución, la necesidad que tenemos de ejercitar nuestras energías dormidas y nuestro desinterés por sostener la organización de esa Sociedad, por aumentar su prestigio, por darle una vida real y efectiva, que hoy sólo es aparente; y eso sólo se consigue con la fe y voluntad en la idea, con el trato afable hacia el obrero, remunerando sus servicios con equidad, ayudándole en sus necesidades, para que él a su vez, teniendo en cuenta estos beneficios, sepa corresponder a ellos con su trabajo y abnegación.

No cabe duda que la monotonía produce el hastío y la indiferencia en todo; por el contrario la variedad y la innovación produce un atractivo, aun cuando sea por mera curiosidad; curiosidad que se convierte en capricho, que se traduce en deseo y deseo que termina en admiración cuando esa novedad adquiere caracteres verdaderos satisfacción cumplida de la persona. ¿Por qué no hemos de introducir en nuestra sociedad algo nuevo, algo que llame la atención del obrero, que lo atraiga, que despierte en él un sentimiento de simpatía y por el cual calme sus inquietudes y lo convenza de que a nuestro lado puede encontrar la satisfacción de sus aspiraciones? ¿Qué supone para el patrono el pequeño sacrificio de desprenderse de unas cuantas monedas a cambio de beneficios bastante mayores que puede producirle el obrero? ¿Sabe el primero lo que vale la satisfacción cumplida de verse rodeado por sus procedimientos humanitarios, de servidores leales e interesados en el fomento de su producción? Por el contrario, ¿no reconoce que el trato despótico y la falta de generosidad producen el odio y la falta de interés en el cumplimiento del deber del obrero?

La Sociedad Centro Agrario e Industrial de esta villa, constituida por todos los importantes factores de la producción de la misma, puede sin duda realizar una labor fructífera y de provechosos resultados en beneficio de este pueblo, puede fundir en una sola su organización social, sin otro apoyo que el que representan sus fuerzas, muy suficientes para que sirva de lema en su eslogan: «¡Honradez y Laboriosidad!».

Federico Losada.

Hornachuelos 23 de Abril de 1920.

Al Paseo de la Victoria núm. 8

¡¡¡HAN TRASLADADO!!! sus oficinas y exposición de arados JABALI, legítimos alemanes; Segadoras Mc. CORMICK y maquinaria agrícola en general y oficina técnica

Garteiz Hermanos, Yermo y C.º

—: INGENIEROS —:

LOPEZ BELMONTE

Maquinaria agrícola (S.A.)—Albacete Participamos a nuestra numerosa clientela que nuestra Sucursal de Córdoba ha trasladado su Oficina y Exposición del Paseo de la Victoria núm. 8 a nuestros almacenes Avenida de Canalejas número 8 (antes Tejares), donde desde hoy pueden dirigirse.

Información telefónica

La última zancadilla de Romanones y la supuesta victoria de las derechas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

Madrid 24 (130)

Esta noche se han hecho en los pasillos del Congreso sabrosos comentarios sobre la maliciosa pregunta del conde de Romanones al señor Ortuño sobre si se cerrarían o no las Cortes antes de aprobarse el proyecto de las tarifas ferroviarias. Generalmente se consideraba que el conde, al provocar el incidente, lo hizo con su cuenta y razón; tal vez le interesase mucho enterarse de la probabilidad de que sobrevenga un próximo acontecimiento que al parecer no entraba en sus planes.

Lo cierto es que el bueno del señor Ortuño salió harto malparado del debate y que su situación fue lamentabilísima, cuando intervino el señor Sánchez Guerra que, como dijo Romanones, quiso tirarle un capote al verle naufragar en el banco azul.

Todo esto se aplicaba al planteamiento de la crisis histórica. El señor Chicharro, en un corro de parlamentarios, aseguraba con aires de convencimiento absoluto, que el señor Maura había visitado al señor Pradera para ofrecerle la cartera de Instrucción pública.

Tan por seguro se da, que el señor Maura será quien nos rija en la semana próxima, que se ha adelantado la fecha de su conferencia en el Teatro del Centro, la cual se celebrará el martes en vez del sábado, pues los hombres de las derechas estiman que el sábado Maura no podrá hablar más que en el despacho de la Presidencia.

Todavía se espera que mañana sábado surja algún acontecimiento que defina claramente la situación. El domingo todo estará previsto, y tal vez el domingo ensayen su nueva táctica los defraudados...—MENCHETA.

Madrid 23 (12 n.)

CONGRESO

Sesión del día 23

La sesión comienza con una gran desanimación en los escaños y tribunas.

El señor Balfardá se lamenta de que el artículo periodístico que leyó en la sesión de ayer no apareciera reproducido en el «Diario de Sesiones».

El presidente de la Cámara le da explicaciones de lo ocurrido con las galeardas de dicho artículo.

El señor Gutiérrez de la Vega presenta una proposición pidiendo que se remedie el conflicto planteado en Ciudad Real por falta de trigo y harina.

El señor Terán ofrece atenderle.

El señor Castrovindo pregunta qué medidas se han adoptado ante la huelga de panaderos anunciada en Madrid, y dice que el vecindario se quedará, fatalmente, sin pan.

El ministro de Abastecimientos afirma que el abastecimiento está asegurado. Dice también que se tiene en estudio la creación de una comisión de compra de trigo argentino para el abastecimiento de la Corte.

El señor Castrovindo insiste en sus afirmaciones.

El señor Saborit denuncia que se pretende revocar una Real orden de Fomento para ceder a la compañía de tranvías unos terrenos que pertenecen al Ayuntamiento.

El señor Muga se ocupa de la exportación de arroz en Valencia y le contesta el ministro de Abastecimientos.

Se reanuda el debate sobre la cuestión del nacionalismo vasco.

El señor Gastón expone los sentimientos de Navarra en esta cuestión.

El señor Rodríguez Pérez se lamenta del retraso en discutir una proposición que tiene presentada.

El presidente le contesta en breves palabras.

El señor Lequerica discurre sobre el nacionalismo, rebatiendo los argumentos del señor Aranzadi. Dice que el separatismo vasco va contra las ideas de patriotismo, y que en él están contenidas todas las pequeñas localistas y todos los vicios del caciquismo.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión de las tarifas ferroviarias.

El señor Bastos consume un turno, estudiando las deficiencias de la organización de los ferrocarriles en España. Dice que estas deficiencias ocasionan una honda perturbación en la economía nacional.

Se muestra partidario de que se auxilie a las compañías ferroviarias, siempre que éste auxilio esté fundamentado en la seguridad del rescate de las líneas y el material al Estado.

El señor Milá dice que el Estado tiene la obligación de respetar los valores de ferrocarriles en los que está invertido el capital de muchos comerciantes e industriales.

El señor Alcalá Zamora combate la fórmula, diciendo que votará en contra si no se aceptan las enmiendas que tiene presentadas.

El conde de Romanones se extraña de las vicisitudes por que ha pasado la comisión dictaminadora de este asunto. Pregunta al señor Ortuño concreta la actitud del Gobierno en este asunto.

Dice que se da la anomalía de que hay dos dictámenes del Gobierno, uno de la comisión y otro del ministro.

El señor Ortuño se excusa diciendo que se reserva el contestar para última hora cuando haga el resumen de la totalidad.

El conde de Romanones insiste estrechando al señor Ortuño para que diga si el Gobierno se compromete a resolver el pleito de las tarifas aunque se aprueben los presupuestos.

Ante el aprieto en que se coloca al señor Ortuño, que está solo en el banco azul, interviene el señor Sánchez Guerra, el cual dice que el ministro no contestará a la pregunta del conde de Romanones porque se trata de un asunto político y no está en la Cámara el jefe del Gobierno.

El conde de Romanones se lamenta de que haya intervenido el señor Sán-

De Provincias

Barcelona

La policía practica un registro en la casa de un anarquista y encuentra muchas bombas y petardos

Barcelona 23.—En una casa de la calle Torrente de la Olla, domicilio del conocido anarquista Progreso Ródena, la policía practicó un registro, que ha dado grandes resultados.

Se encontraron varios petardos, bombas, otros explosivos, fórmulas para fabricarlos, diez kilogramos de pólvora y gran cantidad de dinamita.

La policía detuvo a un individuo que pasa por huesped de la casa, y busca activamente a Progreso Ródena, que ha huido y se ignora su paradero.

Se concede gran importancia a este servicio, pues se cree que facilitará la pista para descubrir los atentados cometidos.

¿Ha volcado un camión automóvil?

Barcelona 23.—Corre el rumor de que el automóvil de viajeros que hace el servicio de Tarrasa a Monserrat, ha volcado y que hay quince personas heridas.

Sobre los alquileres

A las seis de la tarde celebró junta la Cámara de la Propiedad, para tratar del asunto de los alquileres.

Se acordó hacer un estudio detenido del problema.

Del Extranjero

Huelga en Alsacia y Lorena

París 23.—Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de Alsacia y Lorena.

En Strasburgo, el paro es casi general.

La población se halla a oscuras y los servicios públicos están abandonados.

El servicio de Correos y Telégrafos se presta con grandísimas deficiencias.

En Metz, solo han declarado la huelga los impresores.

En la Argentina, se quiere sustituir el castellano.

Buenos Aires 23.—En la Universidad se está discutiendo un proyecto de Ley relativo a que los exámenes de grado se hagan en idioma hispano-argentino-criollo y no en castellano, el cual queda eliminado de los programas de estudio.

Lisboa

Los conspiradores monárquicos condenados.

Lisboa 23.—Han terminado las deliberaciones del tribunal militar encargado de sentenciar a los exministros acusados de intervenir en el movimiento monárquico.

Se les condena a cuatro años de prisión mayor.

Caillaux ha sido condenado a tres años de prisión

París.—A media tarde circuló en el Senado el rumor de que el Tribunal Supremo había condenado a Caillaux a tres años de prisión y que se le abonaría el tiempo de la prisión preventiva.

A las cuatro y cuarto de la tarde se ha conocido la sentencia, que está redactada en dichos términos.

Caillaux será puesto en libertad muy pronto.

La condena de Caillaux

París.—Según la sentencia dictada por el Tribunal de Justicia, se condena a Caillaux a tres años de destierro, diez de interdicción en sus derechos políticos, cinco años en la residencia que le marque el Gobierno y las costas del expediente.

En el tren expreso de esta noche, marchó a Barcelona el Embajador de España en los EE. UU. señor Villar.

Fue despedido por las autoridades y numerosos amigos.

Maura ofrece una cartera a Chicharro

Se dice que esta tarde en el Congreso conferenciaron extensamente los señores Maura y Chicharro, y que el primero ofreció al segundo la cartera de Instrucción Pública.

Madrid 24 (3 m.)

Funesto error

Se sabe que el suceso ocurrido en el expreso entre las estaciones de Puerto Llano y Morera, se desarrolló en la siguiente forma:

Un ladrón penetró en un departamento del exprés, intentando arrebatar la cartera a viva fuerza a uno de los viajeros.

Otro viajero, el señor Rubio, al oír los gritos de auxilio de la víctima, salió al pasillo en persecución del ladrón que se daba a la fuga, y en este momento, el marqués de Valderrey, que viajaba en el mismo tren, salió de su departamento empuñando una pistola.

Creyó que el señor Rubio era el ladrón y disparó contra él, hirándole gravemente en el vientre.

El ministro de Marina, sigue en grave estado.

Se reciben noticias de Santiago, comunicando que el ministro de Marina continúa en el mismo estado de gravedad.

Una proposición de los socialistas

Los diputados socialistas se proponen presentar al Congreso una proposición pidiendo se levante el estado de guerra allí donde esté declarado y se garantice la legislación social obrera.

Piden también que se vote un crédito de doscientos millones de pesetas anuales para dedicarlo a la expropiación de tierras empezando por los pueblos de los señores.

El conflicto de los galleteros

Esta madrugada se reunieron en el ministerio de la Gobernación el subsecretario, el alcalde y el gobernador de Madrid, para tratar del conflicto planteado por los galleteros de la fábrica «La Fortuna».

Se acordó reunirse hoy nuevamente con los obreros.

A pesar de las gestiones de las autoridades, las impresiones son pesimistas.

De la provincia

En la casilla denominada «Los Baratales» situada en el término de Hornachuelos, domicilio del guarda Antonio Blanco Cantón, se ha cometido un robo consistente en prendas de vestir, dos escopetas y algunos artículos de comestibles.

Los autores, cuyas señas se conocen, se internaron en la provincia de Sevilla, después de cometer el hecho.

—Del sitio llamado «Cercado de Fernández», término de Fuente Palmera, han desaparecido tres caballerías propiedad del vecino de aquel pueblo Ramón Ostos Jiménez.

Se sospecha que dichos semovientes han sido hurtados.

—También han desaparecido dos caballerías de las fincas «Emparedada de Castillo» y «Cobatillas» del término de Almodóvar del Río, pertenecientes a José López Fuentes y Francisco Fuentes Requena.

—La guardia civil del puesto de Priego ha detenido a Juan Luque Navas y Antonio Canónigo Pérez, que sostuvieron reyerta, resultando el segundo con una herida leve en la mano izquierda.

—En Montilla ha sido detenido Rafael Cúchero Posada, presunto autor del hurto de una burra.

—En el Juzgado de instrucción de Priego se instruye sumario contra el vecino de aquella población Imperial García Reina que allanó la morada de Aurora Pérez Santisteban, a la que causó varias lesiones.

—El Juzgado municipal de Iznájar, ha comunicado al de instrucción de Rute que ha salido para La Granja con objeto de proceder al levantamiento del cadáver de Nicomedes Tejero Reina.

Ignóranse más detalles relacionados con este suceso.

—La Guardia civil del puesto de Rute denuncia que en el día de ayer encontró delante del cortijo «Marchanti», de aquel término, una pila de leña recia, plagada de palomilla y que pertenecía al propietario del cortijo, don Bernabé Reyes Navajas, a cuyo señor se le ha advertido en otras ocasiones, sin que haya hecho caso de ello.

—Por la Guardia civil del pueblo de Lucena ha sido denunciado Rafael García Rojas, que fué sorprendido cazando con una codorniz y una red en el sitio llamado «Fuente de la Higuera».

—Por la Guardia civil del puesto de San Felipe, de esta capital, han sido denunciados Antonio Corral y José Cañero Mesa, que fueron sorprendidos segando hierba en una finca sembrada de habas, propiedad de don Rafael Cabello Prieto.

A dichos individuos se les ocupó una carga de hierba.

—Sin que sea imitación os recordará, lectores, que los calzados PELAEZ siempre fueron los mejores.

Arte, gusto y economía.

FERNANDO COLON, 3.—CORDOBA

Tocino americano

De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.—Informarán CARBONELL y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13.

HIELO

Hay grandes existencias en la Frigorífica Cordobesa del

Excmo. Sr. Marqués de la Mota

de Trejo al precio de UNA peseta arroba.

Picador de caballos

A petición de sus numerosos amigos, vuelve a dedicarse a la profesión de doma de caballos de silla y tiro, el conocido picador ENRIQUE MARTÍN. Admitirá caballos a pupilo en su domicilio Puerta del Colodro, 38.

Droguería y Ortopedia

Productos químicos y fotográficos CARBUROS CEMENTOS

Rafael Otero Díaz

Sucesor de J. POLO

Casa fundada en 1856

Joaquín Costa, n.º 12.—(Frente a la Casa de Socorro.)

Se vende una estantería con puertas de cristales y mostrador.—Informarán en la misma.

Espectáculos

Gran Teatro-Ideal Cinema

Función para hoy sábado 24 de Abril. Estreno del séptimo episodio titulado «La señal de alarma» y última exhibición del sexto, continuación de la sensacional serie «La casa del odio».

Extraordinario éxito de los originales exóticos cómicos «Los Ramperos».

Sigue abierta la correspondencia particular entre el público con Ramón Ramper.

Últimos días de actuación de los eminentes duelistas únicos en su género Los Jan Bak.

Repertorio artístico y variado. Por la noche a las nueve.

Veanse programas. Mañana domingo gran matiné, tomando parte todos los artistas.

Muy pronto debut de la afamada estrella española Candelaria Medina.

Teatro Circo

Función para hoy sábado 24 de Abril. Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Antonio Martínez, en la que figura la primera actriz Nieves Barbero.

Restreño de la comedia en un acto y en figura, original de don Jacinto Benavente, titulada «De cerca».

Estreno del juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado «Martingalas».

A las nueve y media de la noche.

Díaz, Vidaurreta y C.ª (S. en C.)

INGENIEROS

Atocha, 161.—MADRID

Representantes exclusivos de segadoras «OSBORNE», trilladoras y tractores «CASE», arados «IDEAL», aventadoras-trillos.—Hilo señal para atadoras

Depositarios para Andalucía y Extremadura: CASTILLEJO Y ROSES

VIUDA DE NAVAL MANSO

— CORDOBA —

ACEITES DE OLIVAS-VINOS FINOS DE MESA

EXPORTACIÓN

Almacenes: San Pablo, 55 -- Santa Marta, 21

CASA FUNDADA EN 1833

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECÁNICOS

BERNARDO ALBA PULIDO

Ollerías, 23.—CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

Piel, Venéreas y Sifiliticas

Médico especialista

Francisco Berjillos del Río

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. Económica para obreros, de 7 a 8.

Braulio Laportilla, núm. 4.—Córdoba

Fotografía Julio César

Retratos de todos tamaños en postales y tarjetas de lujo.

Ampliaciones y marcos diversos, al contado y a plazos.

Esta casa cuenta con trajes de moda gitana, mantones y mantillas andaluzas

Tarifa especial para obreros y sirvientes; haciendo el 10 por 100 de descuento.

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnavas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores y gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

ALMACÉN AL POR MAYOR DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA

Juan García Rodríguez

SUCESOR DE Lara y García

Librería, 16 y 18.—Teléfono, 23

CÓRDOBA

Indicador de Córdoba

Profesionales y productos recomendados

Matrimonio sin hijos arrendaría piso o casa pequeña en barrio típico. No importa distancia. Razón, Hotel Madrid.

Se desea en arrendamiento local propio para almacén en sitio próximo a la estación ferroviaria.—Darán razón Don Rodrigo, 90.

Desde el día se arriendan pastos para ganado lanar, cerda y cabrio, en la dehesa «El Alamo», a dos kilómetros de la estación del Vacar, sencillo desde el primero de Enero último, con buenos abrevadores. Para precio y condiciones, con su dueño, José Guerra Lozano, Puerta del Rincón, 98.

De gran interés Niña de los ojos negros, ¿qué tienes en tu mirar? Que me he comprado el calzado en la tienda IDEAL.

RELOJ, 7

Venta del Brillante Se guisan peroles de habas a todas horas.

Se necesita Joven con conocimientos de platería o relojería, y corredor conocedor de la plaza. Intúli presentarse sin buenos antecedentes.—Darán razón, Alfonso XIII núm. 6, D. José Moreno, Casa Remington.

Se desea buena cocinera para cocina pequeña; sueldo 25 pesetas.

Se vende mostrador y estantería propios para cervecería o bar. También se venden veladores.—Plazuela de las Bulas núm. 3, de 7 a 8 de la tarde.

Hace falta muchacho para comercio en sitio céntrico. Sueldo, según edad y aptitudes. Dirigirse: Gutiérrez de los Ríos 40, principal.

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado

Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA INFORMES Y DETALLES: Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto

CASA CENTRAL: Mármol de Baños, 2

SAN AGUSTÍN, número 44

CÓRDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

De interés

En los almacenes de ROSES, GÓMEZ y C.ª se venden de cuatro a cinco mil metros de tintos de acero usados, en buen estado, de 45 milímetros de luz, con manguitos o bridas.

El Fénix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA

HIERROS :: ACEROS :: CHAPAS :: VIQUETAS :: CEMENTOS :: TUBERIAS

Espino artificial y Ferrería en general Máquinas para escribir marca SUN

ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

TONELERÍA, MÁQUINAS DE AERRAR y ALMACÉN DE MADERAS PARA CONSTRUCCIONES

Francisco Torrent Terol

Callejón de San Cayetano sin número

TELEFONO 360

Hay grandes existencias de palos de castaño de todos los gruesos y largo. Consulten precios antes de comprar

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro

Roses, Gómez y C.ª

Herramientas, chapas de todas clases, cementos, carburos metálicos. Completo surtido en colores, pintura esmalte marca «Labrador» industrial al aceite linaza.

Avenida de Canalejas, 4.—CORDOBA

GUILLERMINA

Agua de Colonia, de éxito mundial, solicitada por el público inteligente, debido a su exquisito y persistente perfume. Supera a todas las marcas conocidas.—De venta en todas las perfumerías y droguerías de esta capital.

Guzmán SASTRE.—Córdoba.—Novedades en pañería.

Se precisan oficiales y aprendices para el taller de Sastrería de SANCHEZ HERMANOS.

Se alquilan automóviles para excursiones y paseos a precios convencionales. Garaje Jesús María, 8.—Se reciben avisos en el Casino de Labradores y Angel Torres, 5.

Antonio Cuevas ha trasladado su Garage al de la calle Jesús María núm. 8, donde continúa sus servicios de automóviles de alquiler.—Avisos nocturnos, Tomás Conde, 1.

Anuncios de gran visualidad y eficacia. En la conserjería de Córdoba, se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos nocturnos de cine y variedades.